**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Sabanalarga, octubre/2022

Señor (a)
**DANIEL EDUARDO MARTÍNEZ FLOREZ**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3333025
Instructor
G11
CEDAGRO
Sabanalarga

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual
Mes octubre del año 2022

**Referencia:** No CO1.PCCNTR.3333025 del año 2022

**Boris Eduardo Reyes Berdugo**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.646.490 de Sabanalarga, en mi calidad de Contratista del SENA, en formación en los programas de Articulación con la Media , en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago**: El valor total del contrato es la suma de **TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE $(31.000.000)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2022 por valor **TRES MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE $(3.100.000)** cada uno.Los honorarios serán pagados en la cuenta de Ahorros 46636989207 de BANCOLOMBIA

**Plazo:** Será hasta el 30 de noviembre de 2022.

| **OBJETO:** |
|---|
| CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA PARA DESARROLLAR COMPETENCIAS EN EL AREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL |

**Obligaciones Especificas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad presencial y a | Analizar y planear con trabajo colaborativo el diseño curricular de los programas Técnicos en articulación con la media | Actividades propias a los proyectos formativos Planeación pedagógica |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. | | Alistamiento de guías de aprendizaje |
| 2 | Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad presencial y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. | Planear los programas de formación en virtud de las necesidades de trabajo presencial o a distancia de: MONITOREO AMBIENTAL Y PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE<br>Competencia de aprendizaje: aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente.<br>PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, CULTIVOS AGRICOLAS, OPERACIÓN TURISTICA<br>Competencia de aprendizaje: Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social | Estructuración de guías de aprendizaje, material de apoyo y elaboración de instrumentos para la ejecución de la formación; los cuales pueden visualizarse en el DRIVE dispuesto para ello SOFIA PLUS y demás evidencias<br><br>Guía de aprendizaje 1. Conceptos básicos SST relación hombre – trabajo-salud<br>Guía de aprendizaje 2. Riesgos ocupacionales, accidentes de trabajo, enfermedades laborales, incidentes y manejo de emergencias<br>Guía de aprendizaje 3. Peligros ocupacionales, mecanismos de protección, autocuidado en SST Guía de aprendizaje 4. Pausas activas, riesgos ergonómicos<br><br>Presentaciones PPT, casos de estudio, videos de autoreconocimiento y aprendizaje |
| 3 | Apoyar, cuando el centro de formación lo requiera, jornadas de diseño y desarrollo curricular de los programas de formación integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato. | Participar en capacitaciones y orientaciones por parte del equipo pedagógico del Centro y supervisión del contrato<br>Procedimiento de desarrollo curricular | Registros de asistencia a actividades organizadas por la coordinación y el equipo pedagógico del Centro<br><br>Fotografias y Listados de asistencia a socializaciones y reuniones |
| 4 | Ejecutar la formación | Adelantar la competencia de | • Proyecto Formativo |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato. | aprendizaje, según sea su correspondencia: Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social; en su resultado de aprendizaje Generar hábitos saludables en su estilo de vida para garantizar la prevención de riesgos ocupacionales de acuerdo con el diagnóstico de su condición física individual y complejidad de su desempeño laboral aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente en las fichas: 2476635 y 2476630 Producción agropecuaria;2476522 Cultivos agrícolas, 2476631 Monitoreo ambiental, 2473160 Operación turística local y; 2479707 Programación de Software. | • Guías de aprendizajes<br>• Proyección de eventos<br>Evidencias fotográficas de la ejecución de la Formación profesional integral en las fichas asignadas |
| 5 | Registrar verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de la información que la entidad defina para la gestión de la formación profesional integral mediante las siguientes actividades: a) verificando la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizaje previo, los juicios evaluativos rutas de aprendizaje, para los | Verificación de información de los aprendices matriculados en Sofia Plus<br><br>Identificar de novedades de registro en primera sesión de formación<br><br>Diseñar y aplicar actividades de reconocimiento de aprendizajes previos | • Talleres<br>• Sopa de letras<br>• Correlación de conceptos<br><br>Identificación de observaciones de registro en primera sesión de formación, ver listados de asistencia<br><br>Evidencias de actividades en la plataforma territorium, fichas asignadas |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados e) Comunicado al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias novedades de aprendizaje y el hallazgo en el registro de información. | | |
| 6 | Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad presencial y a distancia, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.<br><br>Aplicar según la modalidad, estrategia de enseñanza, aprendizaje seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. | Aplicación de estrategias de evaluación a los aprendices, de acuerdo a los resultados de aprendizaje de la competencia relacionada a protección ambiental y seguridad y salud en el trabajo.<br>Evaluación de resultados de aprendizaje asociados a la competeciá del a´rea de protección ambienta y SST, generación de reportes de juicio evaluativos e informes de formación para las fichas: 2476697 y 2476630 Producción agropecuaria;2476613 y 2476612 Producción acuícola, 2479696 Monitoreo ambiental y; 2473055 producción animal. | Evaluaciones de:<br>• Producto( Talleres)<br>• desempeño( Lista dechequeo)<br>• conocimiento(Cuestionario)<br>• Lista de asistencia..<br>• Guías de aprendizajes<br>Planes de mejoramiento RAP evaluado SOFIAPLUS<br>• Reporte de juicios evaluativos |
| 7 | Entregar los soportes del procedimiento de ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de matrícula, acta de compromiso, fotocopia del documento de identidad y requisitos | Gestión de documentación para el ingreso a cadena de formación 2022<br><br>Gestión en la depuración por deserción en el programa de articulación con la media | Documentación recepcionada para las etapas de inscripción y matricula cadena de formación<br><br>Drive<br><br>Matriz cadena de formación<br><br>Actas de deserción, Pantallazos de los correos enviados como |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | definidos en el diseño curricular. | | parte de la gestión y entregables para con la actividad. |
| 8 | Aplicar y hacer cumplir reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del centro de formación. | Aplicación del reglamento del aprendiz y manual de convivencia en los diferentes procesos de la ejecución de la FPI | Reglamento del aprendiz<br><br>Manual de convivencia |
| 9 | Acatar los lineamientos del sistema integrado de Gestión y el sistema de seguridad de salud en el trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programe | Análisis y reconocimiento de los lineamientos en SST y sistema de gestión de la entidad | Reinducción SST y evidencias de capacitaciones en SST, bioseguridad y manual de discapacidad |
| 10 | Aplicar al proceso de certificación de competencia en la norma de competencia “Orientar procesos formativos con base en los planes de formación concertados, o la Actualización “Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo” o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aporta el respectivo certificado de aprobación. | Se realizó proceso de certificación de la norma de competencia Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativa<br><br>Certificación en la norma de competencia laboral 240201048 Integrar Tic en los procesos de enseñanza aprendizaje de acuerdo con las competencias a desarrollar en el estudiante NIVEL AVANZADO<br><br>Certificación en la norma de competencia laboral 240201057 Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.<br>NIVEL AVANZADO | Certificación de la competencia laboral vigentes<br><br>Certificación de competencia laboral Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativa<br>NIVEL INTERMEDIO |
| | | | |

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INICIO | FINALIZACIÓN |
| 1. | | | | |
| 2. | | | | |

***Nota 1:*** *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el , 9441081787 expedido por aportes en línea correspondiente al mes de septiembre del año 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

**Declaración bajo la gravedad de juramento.**

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI_X_NO___ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

**Nota:** En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



**Firma**
**BORIS EDUARDO REYES BERDUGO**
**CONTRATISTA**
**C.C. No. 8.646.490**

Recibí a satisfacción:

**Firma**
**DANIEL EDUARDO MARTÍNEZ FLOREZ**

**SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3333025 del año 2022**
**INSTRUCTOR G11**